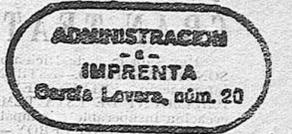


DIARIO DE CORDOBA



PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Los nuevos diputados en el Congreso

Ya empieza a bullir el nuevo Parlamento. Ya circulan por los pasillos de la Cámara los diputados que llegaron a Madrid con aire triunfal, como diciendo: ¿Quién puede conmigo...? Cada uno va colocando su tarjeta en el escaño que elige. Unos buscando la afinidad política; otros, mirando más bien a la situación estratégica, o a la comodidad.

Algunos procurando estar lo más cerca posible de Gil Robles; otros, frente a él, aún siendo amigos, ya que lo que buscan es ocupar un sitio desde donde oigan sus próximos discursos lo mejor posible.

Los hay también dispuestos a la comodidad, y éstos procuran buscar dentro del contorno de su política, un banco que haga esquina, para salir y entrar cuando quieran, sin necesidad de molestar a nadie.

Esto de la colocación, tiene más importancia que parece. Para algunos, el hecho de elegir uno u otro sitio, significa algo más que la estrategia de oír o no los discursos de los demás, ni la comodidad para entrar o salir.

Por ejemplo:

Primo de Rivera, ha colocado su tarjeta en un escaño cerca de los socialistas. Es decir, frente al banco azul. Seguramente que el diputado por Cádiz lleva en su ánimo lanzar en más de una ocasión, su palabra sobre la mayoría.

Y es natural: Una vez terminada la contienda en las urnas, tiene que empezar en el salón de sesiones, y allí, surgirán las discrepancias imprescindibles según se vayan planteando problemas que no se ven igual desde un sitio que desde otro. Siempre, claro está, con tendencia hacia el mandato del cuerpo electoral, que es al que hay que servir por encima de todo.

Hecha la descomposición política de las fuerzas de derecha, en agrarios, Acción Popular, tradicionalistas y vascos, el grupo más numeroso es el de los radicales, que han conseguido 104 diputados. Unidos éstos, con los conservadores que tienen 18 y los de la Liga que tienen 25, a más de los demócratas y otros, forman un grupo de 167 diputados de tendencia derechista, por 99 que suman todas las izquierdas en su nueva agrupación: Esquerza, Orga, radical socialista, radical socialista independiente, Acción Republicana, Unión Socialista de Cataluña, socialistas, federales y comunistas.

No hace falta ser muy ducho en cuestiones políticas, para ver la solución que ha de darse a la crisis. Todo tendrá que girar contando con el centro. Y como las derechas ya han reconocido el mayor número de diputados en las distintas fracciones derechistas, puesto que alcanzaron 86 con sólo este grupo de derecha, tendría el Gobierno la mayoría absoluta de la Cámara en cualquier votación.

¿Quién puede pensar por lo tanto en dificultades que llevarían al presidente de la República a la aplicación del artículo 75 de la Constitución? Suenan los que piensan en tal cosa. Las Cortes, al que negarían sus confianzas a la mayoría en que estuvieran los representantes de los partidos que no sacaron diputados ni para formar minoría.

Ni Acción Republicana, que tiene cinco diputados, ni los federales que tiene dos, ni la Orga que tiene seis, ni los radicales socialistas que tienen uno, ni los de la otra rama radical socialista independiente que tienen cuatro, pueden constituir por sí solos un grupo de minoría. Tienen que unirse todos ellos, para que en el Parlamento se les considere como grupo.

Y pensar que esos hombres manejan España, en nombre, según ellos, de la mayoría de los españoles...

Valentín F. Cuevas

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Unos desconocidos incendian la iglesia de Palenciana

El gobernador civil interino don Pablo Troyano Moraga recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Anoche, al recibir una comunicación del ministro de la Gobernación dando cuenta de que se había descubierto un movimiento revolucionario, que debía estallar durante la madrugada, me puse al habla con el comandante militar de la plaza don Santos Rodríguez Cerezo y el teniente coronel de la Guardia civil señor Conde y adopté las medidas necesarias para hacer abortar el propósito de los extremistas.

Fuerzas del regimiento de Artillería custodiaron los edificios públicos, depósitos de gasolina, polvorines, etcétera.

La Guardia civil montó un servicio especial en las carreteras y a las entradas y salidas de la población.

La guardia de Asalto y de Seguridad vigiló los conventos y lugares estratégicos.

Durante la madrugada no se registró incidente y la tranquilidad fue absoluta.

A las cinco de la madrugada me comunicaron por teléfono desde Benamejí que a las tres, un automóvil ocupado por varios desconocidos, llegó al pueblo de Palenciana.

Los ocupantes del auto descendieron en la plaza donde está enclavada la iglesia, cuya puerta rociaron con gasolina, prendiéndole fuego y emprendieron inmediatamente la fuga.

El incendio produjo enorme alarma entre el vecindario, que cooperó, con la Guardia civil, a su rápida extinción.

Las llamas destruyeron la puerta de la iglesia, el vestíbulo y parte del coro.

La mayoría del vecindario, indignado por la salvajada, señalaba como autores a los extremistas del pueblo en combinación con otros forasteros.

Como la Guardia civil tuviera noticias de que los vecinos congregados frente a la iglesia trataban de asaltar el Centro Obrero, rodeó éste y evitó actos de violencia.

He dispuesto que marchen a Palenciana varios agentes de policía para que se dediquen al descubrimiento de los autores del incendio.

En el resto de la provincia reina tranquilidad.

En la reunión efectuada ayer por los obreros de Bujalance, se acordó aplazar la huelga anunciada y celebrar otra reunión con los patronos y el delegado de Trabajo, en el Gobierno civil, a fin de tomar acuerdos en camino a que se cumplan las bases de trabajo en vigor.

Los obreros panaderos de Córdoba han retirado el oficio de huelga que tenían presentado.

Las huelgas de Baena, Castro del Río y Luque continúan estacionadas, sin que se hayan registrado incidentes.

Terminó diciendo el señor Troyano que era digno del mayor elogio la actuación del teniente coronel de la Guardia civil señor Conde.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Pascual Calderón Uclés recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don José Redondo, don Rafael Moreno, doña María Amaya, don Miguel Ordóñez, don Alfonso Espejo, don Francisco Serrano, don Lorenzo Silva, don Alfonso Cobos, don Gabriel Bellido, don Antonio Gallego y don Luis Cabala.

Sección extraordinaria

La sesión extraordinaria a que el Ayuntamiento estaba convocado para ayer, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto del año próximo, no pudo celebrarse por falta de número de concejales.

En su virtud se efectuará mañana domingo.

Libramientos

Por la Depositaria de fondos municipales se han hecho efectivos en la presente semana los libramientos autorizados por el alcalde ordenador de pagos, que a continuación se detallan y a favor de las personas y entidades siguientes:

Habilitado del Magisterio, tesorero del Instituto provincial de Higiene, administrador del periódico "El Sur", oficial encargado del Negociado de Gobernación para atenciones de la Junta del Censo, don Ricardo de Montis, Banco de Crédito local de España, don Juan Angulo Jiménez, don Felipe Federico Coca García, don Manuel Enrique Barrios, director de la Casa de Socorro, don Antonio Fernández Vergara, jefe del Cuerpo de Bomberos, superiora del Asilo municipal, don Laureano González García, semana de obras y servicios del 25 de Noviembre al 1 de Diciembre, don Jerónimo Maestre, doña Rosario Pérez Cantero, don Rafael Fernández y González, don Carlos M. Padilla y don José Molleja.

Sesión ordinaria

Orden del día a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Proyecto de transferencia de créditos para recocer varias consignaciones del presupuesto ordinario vigente.

Dictamen de la Comisión Especial de Aguas proponiendo que el Ayuntamiento acuerde la recepción definitiva de los grupos motor-bombas adquiridos para elevar el agua del canal del pantano del Guadalmellat y la devolución al adjudicatario de concurso, don Luis Estrada Gibau de la fianza que tiene constituida en la caja municipal.

Instancia de don Carlos Butrón, apoderado de la Sociedad Española de Construcciones Babcock y Wilcox, adjudicatario del concurso de suministro de 700 metros de tubería con destino a la Estación depuradora de las aguas del pantano del Guadalmellat, interesando la recepción definitiva del expresado material, la devolución de la fianza que tiene constituida en la caja municipal, el recibo en el presupuesto para el año de 1934 del crédito que en 31 de Diciembre próximo resulte a su favor y el pago de los intereses correspondientes al mismo, con informe de la Comisión Especial de Aguas del interventor.

Dictamen de la Comisión de Quintas proponiendo la recepción definitiva de las prendas de uniforme que fueron adquiridas mediante concurso con destino a los individuos de la Guardia municipal y el pago de su importe al adjudicatario del mismo don Fernando Rueda Gómez.

Oficio del ingeniero director del servicio municipalizado de aguas proponiendo que la Corporación acuerde el pago de los jornales suplementarios devengados con motivo de la rotura de la tubería de alimentación de esta población en las proximidades de la huerta de la Reina y al propio tiempo remunerar a los empleados de plantilla el trabajo extraordinario prestado a causa de dicha avería.

Presupuesto que presenta el director de la banda municipal de Música para la adquisición de uniforme con destino al personal de la misma.

Presupuesto del ingeniero municipal para el arreglo y refuerzo de la teja de entrada del colector del arroyo de las Piedras.

Presupuesto del mismo técnico para el arreglo del atasco existente en la alcantarilla de la calleja de la ca-

HOTEL BARCELONA

VIUDA DE

J. GALAN DIAZ

GRAN CONFORT

MARIANA PINEDA, 7

TELEFONO, 11.661 MADRID

La Junta provincial del Censo electoral

Terminación del escrutinio de las elecciones

Ayer, a las seis de la mañana, terminó la Junta del Censo el escrutinio de la votación obtenida por los socialistas para la designación de los tres diputados de la minoría.

Fueron proclamados don Hermenegildo Casas Jiménez, don Adolfo Moreno Quesada y don Fernando Vázquez Ocaña.

Acto seguido la Junta expidió las oportunas credenciales a los trece diputados proclamados y a las once de la mañana se levantó la sesión.

HOY MISMO

debe usted visitar la sensacional sección SALDADORA instalada en el interior de los importantes almacenes de tejidos HIERRO ARAGON, la cual constituye un éxito extraordinario. Son numerosísimas las personas que desfilan por la misma y todas han quedado maravilladas al ver tan gran cantidad de artículos buenos a precios casi de REGALO. En el despacho general precios de ALBOROTO.

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espantería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

Un decreto suprimiendo las Juntas de Aranceles y Valoraciones.—El jefe del Gobierno dice que no habrá crisis hasta la próxima semana

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El primero en salir fue el ministro de la Gobernación, al que preguntaron los periodistas si tenía nuevas noticias del complot anarco-sindicalista.

—No hay nada nuevo—contestó el señor Rico Avello—. Como el movimiento no se ha producido, no ha habido nada que hacer. Las precauciones seguirán el tiempo que el Gobierno crea conveniente para garantizar el orden público.

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si había dado orden de que se abrieran los cafés y bares de Madrid.

En este asunto—dijo el señor Pi y Suñer—existe una falsa interpretación. Es posible que mañana se abran los bares y cafés, pero el ministro no puede dar orden alguna por que su misión no es otra que armonizar las diferencias que se produzcan entre patronos y obreros para solucionar conflictos.

Al salir el ministro de Industria y Comercio llamó la atención a los periodistas sobre un importante decreto aprobado en el Consejo, suprimiendo las Juntas de Aranceles y Valoraciones y sustituyéndolas por unas Comisiones arancelarias.

El texto es muy extenso—agregó el ministro—y si tengo tiempo, esta tarde lo facilitaré a la prensa.

Si no fuera una palabra tan desacreditada, diría a ustedes que se trata de una disposición verdaderamente revolucionaria.

El último en salir fue el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas: —No hay nada de particular; todo lo tratado está consignado en la nota oficiosa.

—¿Habrá algo hoy?

—Sí—contestó el señor Martínez Barrio—habrá sesión de Cortes.

—¿Y después?

—Después, firma con el presidente de la República y así hasta la semana próxima.

—Pues un periódico afirma que esta tarde se planteará la crisis.

—Ese periódico está mal informado.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Para esta mañana tenían convocada una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil los patronos de cafés y bares, para dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo.

Ante el escaso número de asistentes se aplazó la reunión para las once de la noche.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros dice así:

PRESIDENCIA: Aprobando el Reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Creando una Comisión de enlace entre los ministros de Marina y Trabajo para todos los asuntos relacionados con los trabajos marítimos.

Decreto creando una Comisión científica, en sustitución del actual Comité Permanente de Pesas y Medidas.

Publicación del acuerdo de la Junta de Seguridad de Cataluña sobre traspaso de los servicios de Orden Público y de la Guardia civil.

Publicación del acuerdo de la Comisión Mixta para la implantación del Estatuto catalán sobre adaptación de los servicios de cooperativas, depósitos, mutualidades y sindicatos.

ESTADO: Decreto concediendo la Cruz de la Orden de la República a don Avelino Gutiérrez.

JUSTICIA: Varios decretos de nombramientos de magistrados.

GUERRA: A propuesta del ministro se acordó invitar a la escuadra de aviación francesa que manda el general Vuillemin, actualmente en viaje de crucero por Africa, para que a su regreso pase por Madrid y aterrice en el Aeródromo de Getafe, en lugar del de los Alcázares, como tenía anunciado.

MARINA: Decreto aprobando el Reglamento para la provisión de destinos en los Cuerpos de la Armada.

HACIENDA: De acuerdo con el Consejo de Estado se aprobó la propuesta de servicios de la Dirección general de Comercio.

GOBERNACION: El ministro informó sobre el estado del orden público en España, que es satisfactorio y de las medidas adoptadas para garantizarlo.

Decreto creando un Consejo de Administración para las fundaciones y Patronatos correspondientes a la extinguida Casa Real.

Decreto relativo a la estancia de extranjeros en las islas Baleares.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobando el Reglamento de la Escuela de Cerámica de Madrid.

COMUNICACIONES: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando 724 plazas de carteros urbanos a partir del día 1 de Enero de 1934.

Decreto confirmando la caducidad de la concesión del servicio áreo Sevilla-Buenos Aires sin indemnización alguna a la Empresa concesionaria.

AGRICULTURA: Varios decretos de personal de ingenieros agrónomos.

OBRAS PUBLICAS: Decreto convocando a oposiciones para cubrir vacantes en el Cuerpo de Interventores del Estado en los ferrocarriles.

Decreto sobre distribución en el año actual del crédito del presupuesto vigente para construcción de nuevos ferrocarriles.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto disolviendo la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones y encargando de la función informativa a las Comisiones Arancelarias.

Creando el censo arancelario de productores y elementos que sirven de coordinación entre la producción nacional y los servicios técnicos de política arancelaria.

LA MINORIA RADICAL, POR UNANIMIDAD, ACUERDA PRESENTAR LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ALBA PARA PRESIDENTE DE LAS CORTES

Esta mañana se reunió la minoría radical en la Sección séptima del Congreso, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron noventa diputados.

Al terminar la reunión, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que se había acordado por unanimidad presentar la candidatura del señor Alba para la Presidencia del Congreso.

Se ha nombrado—añadió el señor Lerroux—un directorio de la minoría integrado por los señores Iglesias (don Emiliano), Tuñón de Lara, Samper y Hidalgo.

Hemos acordado que el nexo de relaciones entre la minoría y el Gobierno sea el ministro de la Gobernación.

Fueron designados secretarios los señores Carrere y Pascual.

Durante la reunión ha existido la mayor cordialidad y entre los nuevos diputados ha surgido la idea de obsequiar con un banquete a los que lo fueron en la anterior etapa.

Un periodista preguntó al señor Lerroux:

—¿Habrá crisis esta tarde?

—Es que ocurre algo extraordinario?—preguntó a su vez el jefe de los radicales.— En ese caso creo que habría crisis al terminar la sesión, pero mi criterio es que la crisis no se planteará hasta mediada la próxima semana.

El señor Lerroux terminó su entre-

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy sábado 9 de Diciembre de 1933.—A las 6'30 y 10'30.—PROGRAMA SONORO SELECTO.—ESTRENO EN CORDOBA DE LA SUBLIME PRODUCCION PARAMOUNT DE ESTA TEMPORADA, titulada EL SOLTERO INOCENTE...

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Telefono 1750

Hoy sábado, secciones a las 6'30 y 10'30.—Proyección de la superproducción sonora dialogada en español, MILADY, segundo y último capítulo de "Los tres mosqueteros"...

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17 Telefono 2549

Hoy sábado 9 de Diciembre de 1933.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primero: JUGANDO A LA BOLSA.—Segundo: UNA MUJER CAPRICHOSA...

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.- Telefono 2165

Hoy sábado, a las 6'30 y 10'30, estreno de la superproducción de primera categoría, DON QUIJOTE.—Mañana domingo, cuatro secciones...

MILITARES

Presentación

Ayer se presentó en la Comandancia Militar una Comisión compuesta por el comandante don Federico Balmori y varios oficiales...

En beneficio de los reclutas de cuota

La "Gaceta" ha publicado un decreto del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Los reclutas de los dos llamamientos del cupo de filas, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento que cursen estudios en Universidades, Escuelas especiales...

Artículo segundo. Estas autorizaciones serán concedidas por los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias...

Artículo tercero. El ministro de la Guerra dictará las instrucciones necesarias para cumplimentar este decreto.



CINE GONGORA

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

Una familia sana asegura una existencia dichosa. Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina

LAXANTE SALUD El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Desde Palma del Río

Atentado contra la señora viuda de don Rafael Calvo de León

Comunican de Palma del Río que el miércoles último fue víctima de un atentado la señora doña Adela Tornado, viuda de don Rafael Calvo de León.

Dicha señora, que es vecina de Córdoba, se dirigía a Sevilla en automóvil y en el puente llamado de la Matilla, el cual se halla en el kilómetro 15 de la carretera que desde Palma del Río conduce a La Campana (Sevilla), cuatro individuos tiraron el coche, sin hacer blanco, por fortuna, en sus ocupantes...

Los autores del hecho fueron tres jóvenes de 20 a 25 años y otro de unos 28 años, uno de los cuales llevaba una escopeta de un cañón, sistema pistón.

La Guardia civil realiza incesantes gestiones para capturar a los sujetos en cuestión y ha detenido, por si fuera uno de ellos, a Manuel Pulido Rodríguez, obrero que trabajaba en la finca llamada Moravalle, próxima al lugar del hecho...

Diputación provincial de Córdoba

SECRETARIA Negociado de Fomento ANUNCIO

Hasta el día 19 del corriente mes, a la hora de las trece, se admiten en la Secretaría de esta Diputación las proposiciones para optar a la subasta para la reparación de explanación y firme de 500 metros y construcción de obras de fábrica en la carretera provincial DE BAENA A SU ESTACION...

Córdoba 6 de Diciembre de 1933.—El Presidente Pablo Troyano.

EL SOLTERO INOCENTE

ESTRENO HOY EN EL

GRAN TEATRO

la más humorista creación de MAURICE CHEVALIER

MAURICE CHEVALIER

—HOY—

GRAN TEATRO

GACETILLAS

La fiesta de la Purísima

Con gran solemnidad celebre ayer la fiesta de la Inmaculada Concepción en la Santa Iglesia Catedral y en otros templos.

TRIBUNALES

Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha fallado la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de La Rambla, contra Antonio Romero Quiel, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha fallado la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Posadas, contra Daniel Velasco Berniel, condenándole al pago de 25 pesetas de multa y 300 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Manuel Sánchez Hidalgo, absolviéndolo libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por publicación clandestina, seguida en el Juzgado de Lucena, contra Felipe Cortés Lachica y Pedro Miño Repullo, imponiéndoles la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

BLUSAS

de todas clases y tamaños las realizamos para terminas las existencias a precios de verdadera ocasión; baratísimas.

LA CASA DE LAS MEDIAS Gutiérrez de los Ríos número 31 (Esquina Regina) VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para Harinas, Cereales, Aceitunas y Orujos ALFONSO MOLINA PADILLA Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera San Rafael, ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de Remolacha para la próxima campaña, a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros...

Remolacha de regadío entregada en la zona comprendida desde Palma del Río hasta Alcolea, 81 pesetas toneladas, desde la apertura de la Fábrica hasta el 25 de Agosto; 78 pesetas desde el 26 de Agosto hasta el 20 de Septiembre y 75 pesetas para la entregada después de esta fecha.

La Remolacha cultivada en secano, tendrá un aumento de 0'50 pesetas por tonelada sobre los citados precios.

Para la entregada fuera de esta zona, regirán los mismos precios y la Azucarera abonará la mitad de los portes ferrocarril. AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A.—Delegación en Córdoba, Reyes Católicos, 19.

LECHE PURA POR CUENTA DEL GANADERO

VENTA EN LA SUCURSAL DE LA PANADERIA CATALANA (ANTIGUO BAR SALADO) EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA

RECAUCHUTADOS R. O. L.

Por ampliación del negocio y mejor acoplamiento de la moderna maquinaria adquirida, ha trasladado sus oficinas y talleres a

A. de Canalejas, 2.—Telefono 2-9-2-0.—CORDOBA

SAN JUAN

Almacén de carbones de todas clases

ESTEBAN SECODEHERRERA

Picón de orujo y de monte

El mejor y el más barato

Los pedidos se sirven en el día

Fernando de Córdoba, sin núm. Telefono, 1448

HACIENDA

La lluvia

Después de varios días lluviosos, ayer lució el sol pero anoche volvieron las lluvias descendiendo en gran abundancia.

Con este motivo los teatros y demás centros de reunión no estuvieron tan animados como de costumbre en días de fiesta.

OCASION: Estupendo comedor español, completo, 1.200 pesetas. Armarios dos lunas biseladas 120 pesetas, cama turcas de hierro 25 pesetas, muchos muebles baratísimos.—Málaga, número 11.

Los hurtos de aceitunas

La Guardia civil detuvo ayer a Basilia Rodríguez Sánchez y su hijo Joaquín Requena Rodríguez, por dedicarse al hurto de aceitunas.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE" Marca registrada

Siguen siendo reconocidos como insuperables. Haga una degustación y se convencerá. Plaza de San Andrés. Telefono, 2780.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señorita Concepción Mesa González.

La finada, por sus excelentes dotes captó el afecto de cuantas personas la trataban.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hermanos y demás familia.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

"Crónica"

Nos da a conocer las aventuras de un zapatero con gracia, que se disfrazó de capitán, se apoderó de los fondos de un Ayuntamiento, fue encarcelado, luego indultado y, por fin, quedó de heredero de una vieja señora que había celebrado mucho su hazaña.

Además: Siete días de turista en la Unión de Repúblicas Soviéticas.—Las incidencias de la lucha electoral.—Comentarios y gráficos de la vida catalana.—Una fotografía de arte, por Manassé.—Aventuras de "Lolín y Bobito".—Deportes.—Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

GRAN TEATRO

HOY SABADO 9, ESTRENO

EL SOLTERO INOCENTE

por CHEVALIER y el pequeño BABY LEROY

Fallecimiento

Esta madrugada dejó de existir en nuestra capital don José Salido Cobos, del comercio de esta plaza.

El finado gozaba de la general estimación.

Reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MÁLAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una circular de la Delegación provincial del Trabajo sobre la aplicación de las bases sociales, una crónica cinematográfica, varias informaciones y la Sección Religiosa.

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 21, antigua casa Viuda de Valentin Garcia del Campo. Telefono, 1116. Servicio a domicilio

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring an illustration of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago... Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

La Industrial de la Construcción Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases y reparaciones de motores quemados. Garcia Lovera, 2. Teléfonos 11-46 y 16-75.

Large advertisement for LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO. Includes text: 'FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA' and an illustration of a woman sitting in a chair.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

AYER COMENZARON SUS TAREAS LAS NUEVAS CORTES

FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA CAMARA POR 234 VOTOS DON SANTIAGO ALBA. SE ABSTUVIERON DE VOTARLO LOS CONSERVADORES, SOCIALISTAS, TRADICIONALISTAS Y RENOVACION ESPAÑOLA

Precauciones en los alrededores del Congreso

En los alrededores del Congreso se adoptaron ayer grandes precauciones con motivo de la inauguración de la etapa legislativa.

Prestaban servicio fuerzas de la Guardia civil de a pie y a caballo y guardias de asalto.

A las personas que entraban en la Cámara se les exigía rigurosamente la identificación.

El momento de la crisis

El señor Lerroux al llegar a la Cámara fue saludado por los periodistas quienes le preguntaron que si se producirían después de la sesión acontecimientos políticos.

Contestó que no esperaba que hubiese nada pues la crisis no se planteará hasta la semana próxima.

Royo Villanova estima que el Parlamento durará dos años

El señor Royo Villanova hablando con varios diputados y periodistas en los pasillos del Congreso decía:

—Esta Cámara durará dos años y se disolverá por sí misma para evitar que el presidente de la República se vea precisado a ejercer su prerrogativa.

Entonces será el momento de ejecutar la reforma de la Constitución que habrá de polarizarse en el artículo 26.

Creo que la misión primordial del nuevo Gobierno será la derogación de la ley de términos municipales y de algunas otras menos importantes que aquella.

—¿Usted aboga por la derogación del Estatuto de Cataluña?— le preguntó un reporter.

—Pienso respetarlo— contestó— porque deseo que fracase. Pero quiero salir al paso de ciertos decretos de Instrucción Pública. Yo no me he ido a la C. E. D. A. por que admite a los regionalistas.

LA SESION INAUGURAL DE LAS CORTES

A las cinco menos veinte comienza la sesión de Cortes.

Las tribunas están repletas de público. En algunas de ellas se han colocado potentes reflectores para impresionar una película.

Los escaños están también muy poblados.

El señor Riesgo ocupa la Presidencia.

En el Banco azul el Gobierno en pleno.

Los radicales ocupan los bancos de la derecha del Gobierno. Entre los diputados de dicho partido se encuentran don Emiliano Iglesias y el general Cabanellas.

Los socialistas ocupan los bancos de enfrente y los catalanistas y las derechas los mismos que ocupaban en las Cortes Constituyentes.

El señor Lerroux ocupa el segundo escaño detrás del Banco azul y en la fila siguiente se sienta el señor Alba.

El conde de Romanones toma asiento entre los diputados de la C. E. D. A.

El señor Besteiro ocupa el escaño que durante la oposición ocupó el señor Lerroux. Detrás del expresidente de las Cortes Constituyentes se sienta el señor Largo Caballero.

Un secretario da lectura a la lista de los diputados últimamente proclamados que han entregado sus credenciales.

No asisten a la sesión los señores Azaña, Casares Quiroga y Cambó.

Se procede a la elección de presidente de la Cámara haciéndose la votación por papeletas.

El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Don Santiago Alba, 234 votos; el señor Martínez Barrios, 4; el señor Jiménez Asúa, 1 y el señor Bolívar, 1. Hay también ocho papeletas en blanco.

Queda proclamado presidente don Santiago Alba.

El resultado de la votación es acogido con frialdad pues la Cámara permanece en silencio.

Se abstuvieron de votar los mauristas, socialistas, Renovación Española y los tradicionalistas.

Se procede a las votaciones para las vicepresidencias resultando elegidos para la primera don Cándido Casanueva, por 283 votos, para la segunda el señor Arranz, por 279, para la tercera el señor Rabola, por 168 y para la cuarta el señor Jiménez Asúa, por 116.

Para las secretarías son elegidos el señor Madariaga, por 179 votos, el señor Taboada por 175, el señor Alfaro, por 142, el señor Aragay, por 73 y el señor Lamonedá, por 52.

El señor Jiménez Asúa dice que el

—Ya sabe usted que durante las elecciones algún grupo pidió la derogación del Parlamento.

—Al socialismo no hay que hacerle caso. En España solo tenemos que tener cuidado con el fascismo y con el sindicalismo. Un grupo de socialistas mete en un puño a todos los socialistas de una población como ha ocurrido en Madrid con las huelgas de construcción y de camareros.

Los socialistas de Madrid dijeron que no toleraban la propaganda fascista y sin embargo de ello habló Primo de Rivera en el Teatro de la Comedia sin que nadie lo molestara.

Por el contrario los sindicalistas de Huesca anunciaron que no dejarían hacer propaganda electoral y no la hubo. Don Marcelino Domingo tuvo que salir de Barbastro escoltado por la Guardia civil. El señor Azaña pretendió hablar en Huesca. Se le avisó de lo que ocurría y tuvo que desistir de ello. Yo llegué a Jaca y me armaron tal escándalo que no pude hablar. Los organizadores del mitin fueron a darme explicaciones y yo les contesté que como candidato sería lo ocurrido pero que como aragonés me alegraba. Habían dicho que no hablaría nadie y lo cumplieron.

Los periodistas que hacen información en la Cámara

Los periodistas que hacen información en la Cámara han acordado organizarse en un grupo para defender los intereses de la Prensa nacional sin perjuicio de que cada uno de ellos mantenga la ideología del partido a que pertenezca.

En el Congreso habrá tribuna de exdiputados y maceros

En breve se restablecerá en el Congreso la Tribuna de exdiputados.

También existe el propósito de que haya maceros puesto que los siguen teniendo los Ayuntamientos y las Diputaciones.

El movimiento revolucionario ha sido aplazado

El ministro de la Gobernación respondiendo a preguntas de los informadores dijo que parecía que el movimiento revolucionario anunciado por la F. A. I. y por la C. N. T. había sido aplazado pero que el Gobierno tiene adoptadas las medidas para evitar que se produzcan alteraciones del orden público.

El presidente de la Cámara recibe a los periodistas

El señor Alba recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Continuaremos con el mismo régimen que tenía implantado el señor Besteiro.

A petición de muchos exdiputados se restablecerá la tribuna que siempre han tenido.

Mañana cumplimentaré al presidente de la República y a los señores Lerroux y Besteiro.

No voy a ver esta noche misma al señor Besteiro por las dificultades que existen para llegar a esta hora al barrio donde vive.

—¿Tardará mucho en constituirse la Cámara?

—Yo creo que no.

—¿Cree usted que al discutirse las actas se planteará el debate político?

—Es posible que se plantee con motivo de la discusión de alguna de ellas.

El señor Alba se ofreció a los periodistas para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Prensa y del público.

Martínez Barrio vuelve a afirmar que la crisis no surgirá hasta que la Cámara esté constituida

A las diez de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y les dijo que había visitado al presidente de la República para someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros.

Por cierto—agregó—que me he encontrado allí a algunos compañeros de ustedes, que como es natural, han perdido el viaje. No hay motivos para alarmarse.

—Es que una persona allegada al señor Gordón Ordáx—dijo un reporter—había afirmado que esta noche se plantearía la crisis.

—Nada de eso. He visitado al jefe del Estado con el propósito que ya les he indicado.

El ministro de Trabajo—continuo diciendo—me ha dado cuenta de las últimas impresiones que tiene de la huelga de camareros. Los patronos y obreros se pondrán nuevamente al habla y espero que lleguen a un acuerdo para solucionar el conflicto.

El señor Pi Suñer se marcha a Barcelona y el subsecretario y el director de Trabajo continuarán las gestiones para resolver el conflicto.

Estén ustedes confiados en que es-

A nosotros nos es igual quedarnos sin la vicepresidencia y sin la secretaría.

Los señores Guerra del Río y Gil Robles sostuvieron un diálogo acerca de lo ocurrido con la votación del señor Lamonedá y confirmaron que en la votación para la Mesa definitiva la cuarta vicepresidencia y la cuarta secretaría serán para los socialistas, como se había convenido.

La designación de presidente de la Cámara fue acogida con frialdad.

Terminada la sesión del Congreso los pasillos se poblaron de diputados.

Tema general de todas las conversaciones era la frialdad con que había acogido la Cámara la designación del presidente haciéndose notar que el señor Alba no fue aplaudido ni por los radicales.

El señor Gordón Ordáx formará parte del nuevo Gobierno

Personas que se consideran enteras de la situación política han manifestado que el señor Gordón Ordáx formará parte del futuro Gobierno.

Otra vez Emiliano Iglesias

Varios diputados radicales que lo fueron también de las Constituyentes y que votaron la expulsión de don Emiliano Iglesias, se lamentaban de que se le haya dado un cargo en la directiva del mismo sin haber solicitado reingresar en la misma.

Los ministros cambian impresiones

Una vez terminada la sesión inaugural de las Cortes el jefe del Gobierno y los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara para cambiar impresiones.

Al salir el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que la crisis no se producirá hasta dentro de unos días.

El movimiento revolucionario ha sido aplazado

El ministro de la Gobernación respondiendo a preguntas de los informadores dijo que parecía que el movimiento revolucionario anunciado por la F. A. I. y por la C. N. T. había sido aplazado pero que el Gobierno tiene adoptadas las medidas para evitar que se produzcan alteraciones del orden público.

El presidente de la Cámara recibe a los periodistas

El señor Alba recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Continuaremos con el mismo régimen que tenía implantado el señor Besteiro.

A petición de muchos exdiputados se restablecerá la tribuna que siempre han tenido.

Mañana cumplimentaré al presidente de la República y a los señores Lerroux y Besteiro.

No voy a ver esta noche misma al señor Besteiro por las dificultades que existen para llegar a esta hora al barrio donde vive.

—¿Tardará mucho en constituirse la Cámara?

—Yo creo que no.

—¿Cree usted que al discutirse las actas se planteará el debate político?

—Es posible que se plantee con motivo de la discusión de alguna de ellas.

El señor Alba se ofreció a los periodistas para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Prensa y del público.

Martínez Barrio vuelve a afirmar que la crisis no surgirá hasta que la Cámara esté constituida

A las diez de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y les dijo que había visitado al presidente de la República para someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros.

Por cierto—agregó—que me he encontrado allí a algunos compañeros de ustedes, que como es natural, han perdido el viaje. No hay motivos para alarmarse.

—Es que una persona allegada al señor Gordón Ordáx—dijo un reporter—había afirmado que esta noche se plantearía la crisis.

—Nada de eso. He visitado al jefe del Estado con el propósito que ya les he indicado.

El ministro de Trabajo—continuo diciendo—me ha dado cuenta de las últimas impresiones que tiene de la huelga de camareros. Los patronos y obreros se pondrán nuevamente al habla y espero que lleguen a un acuerdo para solucionar el conflicto.

El señor Pi Suñer se marcha a Barcelona y el subsecretario y el director de Trabajo continuarán las gestiones para resolver el conflicto.

Estén ustedes confiados en que es-

la noche no se producirá la crisis a pesar de los vaticinios de las corneas del Congreso. El Gobierno no disminuirá hasta que esté constituida la Cámara. Además, una crisis no puede producirse sin que vaya precedida de un Consejo de ministros.

El señor Pi Suñer me preguntó si no tendría inconveniente en que mañana a Barcelona y le contesté que ninguno. Regresará el lunes.

Continúan las precauciones, pues el Gobierno debe estar prevenido. Siempre he dicho—terminó diciendo—que es mucho mejor prevenir que reprimir.

Un automóvil arrolla a un sacerdote causándole la muerte

Ayer en las primeras horas de la mañana, frente al Banco de España, fue arrollado por un automóvil el sacerdote don Juan Bautista Bermejo, de 49 años.

Varios transeúntes condujeron al señor Bermejo a la Casa de Socorro donde a poco dejó de existir.

El conductor del vehículo fue detenido.

Lo que dice el gobernador acerca de la huelga de camareros

El gobernador civil señor Benzo dijo a los periodistas que había celebrado reuniones, por separado, con

una comisión de patronos y con otra de camareros.

Los primeros se mostraron dispuestos a acatar las órdenes emanadas del Gobierno.

Los obreros pidieron algunas aclaraciones de la resolución dictada por el ministro de Trabajo con el fin de someterla a la aprobación de sus compañeros.

Creo—terminó diciendo—que mañana a las dos de la tarde abrirán los cafés y bares no pudiendo hacerlo por la mañana por que tienen que surtir de artículos.

Colisiones entre fascistas y extremistas de la izquierda

Anoche ocurrieron diversos incidentes a causa de la venta del semanario fascista "Fé".

Con dicho motivo se practicaron numerosas detenciones. A algunos de los detenidos se les encontraron porras y vergajos.

Los vendedores del semanario iban protegidos por jóvenes fascistas.

En la carrera de San Jerónimo originó una colisión entre fascistas e individuos de la extrema izquierda, produciéndose gran alarma.

El público intentó linchar a los fascistas que tuvieron que ser protegidos por la fuerza pública, pistola en mano.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ANARCO SINDICALISTA

El ministro de la Gobernación facilita una extensa información de los sucesos ocurridos durante la jornada

El señor Rico Abello recibió a los periodistas esta madrugada y les dijo que los recibía más tarde que de ordinario porque había estado al habla con varias provincias en las que se ha notado algo anormal.

Por ello verá usted—agregó—que las precauciones tomadas por el Gobierno tenían justificación. Durante la jornada de hoy la fuerza pública y las autoridades han prestado importantes servicios.

Descubrimiento de armas y explosivos en Barbastro. Un grupo de extremistas se tirotea con la Guardia civil. Esta repele la agresión resultando uno de aquellos muerto y otro herido.

En Barbastro—continuo diciendo el ministro—se ha descubierto un depósito de explosivos y bombas.

Se han encontrado 19 bombas de cuatro kilos de peso, otras de dos, 6 cilindricas de unos ocho kilos, 109 cartuchos de pistolas, 2 revólveres, 168 balas de mousers, una tercera, 17 paquetes de dinamita, una caja entera de municiones, varios rollos de mecha y bastante cantidad de otras materias para la fabricación de explosivos.

Todo ello estaba oculto en una zanja en las inmediaciones de Bazán y ha sido descubierto por la Guardia civil que salió a dar una batida.

Los individuos que tenían ocultos los explosivos huyeron y al ser perseguidos por la Guardia civil la tirotearon. Los guardias dispararon también causando la muerte a uno de los fugitivos llamado Alejandro Castán. Otro apellidado Trallero resultó gravemente herido.

Se practicaron tres detenciones.

Todos ellos tienen antecedentes como extremistas.

Continúan practicándose registros por sospecharse que haya más explosivos.

Otro depósito de armas y explosivos en Zaragoza. Fue agredida la fuerza pública resultando dos guardias heridos

En Zaragoza, a consecuencia de un incendio se ha descubierto otro depósito de armas y explosivos.

Se han practicado varios registros. Al hacerse uno de ellos fue agredida a tiros la fuerza pública que repelió la agresión. A consecuencia del tiroteo resultaron dos guardias heridos. Se han practicado varias detenciones.

También se ha descubierto que habían sido cortados algunos hilos de las líneas telefónica y telefónica.

En Santiago explotó una bomba en un Centro derechista. Detención de un vocal del Tribunal de Garantías

En Santiago de Compostela hizo explosión una bomba colocada en la puerta de un centro derechista. El vocal del Tribunal de Garantías don

Los guardias penetraron en el local pistola en mano y ordenaron a los individuos que allí se encontraban que pusieran los brazos en alto. Ninguno opuso resistencia.

Se detuvo a 48 individuos, figurando entre ellos muchos destacados extremistas.

Todos ellos han sido puestos a disposición del juzgado.

EN BARCELONA

EN PRAT DE LLOBREGAT A CONSECUENCIA DE UN TIROTEO RESULTARON MUERTOS UN GUARDIA CIVIL Y UN EXTREMISTA

Barcelona. En las primeras horas de la noche supo la policía que iba a estallar el movimiento revolucionario.

Se redoblaron las precauciones en toda la capital.

En los patios y ventanas de la Jefatura de Policía se colocaron ametralladoras.

Fueron registradas todas las alcañarillas ante el temor de que hubiese en ellas bombas.

Se practicaron muchas detenciones, entre ellas la del conocido anarcosindicalista Durruñi.

De madrugada se cacheaba a todos los transeúntes.

En Prat de Llobregat la Guardia civil y la policía se dirigieron al Sindicato Unico para hacer un registro.

Poco antes de llegar, desde el mismo Sindicato se les hizo una descarga resultando un Guardia civil muerto y otro herido de pronóstico grave.

La fuerza repelió la agresión durante el tiroteo más de media hora.

Uno de los agresores cayó muerto y otro resultó gravemente herido.

Acudió más fuerza que rodeó el edificio y penetró en él practicando veinticuatro detenciones.

Fueron halladas en el local ocho bombas y bastante armas.

El guardia civil muerto se apellidaba Vega.

En Sarriá hubo una colisión entre la Guardia civil y los extremistas.

Explotó una bomba en un transformador eléctrico, resultando un guardia civil herido.

En la iglesia de San Francisco, de la barriada de Pueblo Nuevo explotó una bomba, otra en casa del parroco y otra en un surtidor de bencina instalado en la calle de la Marina.

En Hospitalet hubo un intenso tiroteo cuyas consecuencias se ignoran.

EN ZARAGOZA

A causa de un incendio se descubrió un depósito de explosivos y armas.

Zaragoza. A última hora de la tarde se oyó una fuerte explosión en una casa de la calle de Salillas y seguidamente se declaró un violento incendio.

Tres individuos que había en el local se dieron a la fuga.

Durante el incendio se oyeron muchas explosiones y disparos de balas.

Los bomberos acudieron y anegaron la casa.

Se practicó un registro siendo hallados seis cuchillos, trece pistolas, doce hachas y abundante cartuchería de armas cortas y largas.

Arrojan una bomba contra un camión de guardias de asalto

Zaragoza. Esta noche, en la barriada de Hernán Cortés fue arrojada una bomba contra un camión ocupado por guardias de asalto.

Un guardia resultó herido de gravedad.

Otro depósito de bombas

Zaragoza. La policía practicó un registro en la casa número 4 de la calle de la Virtud encontrando un depósito de bombas.

Se practicaron varias detenciones.

Órdenes gubernativas

Zaragoza. Por orden gubernativa anoche se cerraron los cafés, bares y teatros a las diez de la noche.

Se han aumentado las precauciones y la fuerza pública cachea a los transeúntes.

LA SEÑORITA CONCEPCION MESA GONZALEZ

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1933

R. I. P.

Sus hermanos don Francisco y doña Carmen, hermana política doña Francisca Aguilar Nadeles, sobrinos, tíos y demás familia, participan a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que encomienden a Dios el alma de la finada.

VIII ANIVERSARIO.—LA SEÑORA

Doña Carmen Lovera Cabello

FALLECIO EN LA RAMBLA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1925, A LOS 43 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquia de la Asunción y en las demás iglesias de la ciudad de La Rambla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Alfonso Prieto Fernández, hijos, hijos políticos, madre, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que ofrezcan oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

La aplicación de las leyes sociales Recibiéndose con frecuencia en esta Delegación escritos y reclamaciones de diversa índole sobre asuntos sociales, y suscitándose frecuentes dudas en la aplicación de las correspondientes leyes, cree el delegado provincial de Trabajo conveniente recordar lo más esencial de ellas en relación con las clases de reclamación que se presentan, esperando así que tanto por particulares como por asociados profesionales encaucen debidamente los asuntos que planteen sin lo cual puede darse el caso lamentable de no poder ser amparados en sus derechos, por falta de algún requisito legal.

HUELGA Los obreros que pretendan declararse en huelga deberán dar conocimiento al Jurado Mixto correspondiente según el artículo 9 de la ley de Jurados Mixtos con los plazos mínimos siguientes: Ocho días, cuando tiendan a producir la falta de luz o de agua, o a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles, o cuando por la huelga o paro hayan de quedar sin asistencia los enfermos o asilados de una población.

Cinco días, cuando tienda a suspender el funcionamiento de los tranvías, o cuando, a consecuencia de la huelga o el paro, haya de quedar privados los habitantes de una población de algún artículo de consumo general o necesario. Cuarenta y ocho horas en los demás casos.

Como la citada ley dispone que este aviso se haga al Jurado Mixto, los plazos no empiezan a contarse sino desde el día de entrada en el organismo mixto.

Cuando las reclamaciones que pueda suscitar una huelga se hagan por una Asociación legalmente constituida, se tendrá en cuenta que la declaración de huelga corresponde a la Junta general, según el artículo 21 de la ley de 8 de Abril de 1932.

Si los obreros que declaran la huelga no están asociados, el acuerdo habrá de tomarse en reunión pública celebrada según la ley de 15 de Julio de 1880.

En uno y otro caso, tanto patronos como obreros están obligados a someterse a los procedimientos de conciliación, para lo cual, los representantes de ambas partes deberán acudir con poderes bastantes, para discutir todas las cuestiones objeto de diferencia y firmar llegado el caso un convenio colectivo de trabajo.

Si existen Asociaciones legalmente constituidas, los representantes serán forzosamente los que las Asociaciones designen.

Si no existen Asociaciones, los representantes deben elegirse en reunión, con los requisitos de la ley de 15 de Julio de 1880 con asistencia de un representante de la autoridad.

Los avisos al Jurado, son independientes de los que además deben darse a la autoridad, de acuerdo con la ley de Huelgas de 28 de Abril de 1909, siendo iguales los plazos.

Las huelgas en que se falte a los requisitos establecidos en la ley serán declaradas ilegales por esta Delegación. Por lo tanto lo serán inexorablemente en los siguientes casos: Primero. Por falta de aviso previo al Jurado Mixto o por empezar antes de expirar el correspondiente plazo.

Segundo. Por ser declaradas por Asociaciones no constituidas legalmente. Tercero. Por ser declaradas por Asociaciones legalmente constituidas, sin acuerdo de la Junta general, con arreglo a las formalidades establecidas en sus estatutos.

Cuarto. Por ser declaradas por obreros no asociados, sin acuerdo en reunión pública. Quinto. Por no someterse a conciliación.

Hay que tener presente además, que esta declaración de ilegal es independiente de la que por la autoridad gubernativa puede hacerse por no cumplirse los requisitos ordenados en las restantes leyes cuya aplicación no es competencia de esta Delegación de Trabajo.

CONVENIOS Y PACTOS DE TRABAJO Debe recordarse, para evitar confusiones, que las condiciones de trabajo son las establecidas en Bases o acuerdos de los Jurados Mixtos correspondientes, y que los pactos que en ocasiones se realizan o se inten-

ten realizar, han de ser con conocimiento del Jurado, según la ley de Contrato de Trabajo.

Cuando en alguna localidad se celebren pactos, es necesario además que los firmantes ostenten la debida representación, por acuerdo de la Asociación profesional legalmente constituida, o en caso de no haberla, por acuerdo tomado en reunión con las mismas formalidades antes indicadas para caso de huelga.

Los pactos así realizados, para completar su validez, deben ser autorizados por el Jurado. Los que no se sometan a conocimiento del Jurado son nulos, salvo los derechos reconocidos en las Bases de Trabajo correspondientes.

Los pactos realizados entre personas desprovistas de la debida autorización solo obligan a los firmantes patronos y obreros.

RECLAMACIONES INDIVIDUALES Las reclamaciones que individualmente se presenten contra un patrono son, en principio, de dos clases: Denuncias y demandas. Las denuncias son el hecho de poner en denuncia a la autoridad el incumplimiento de una ley o Base de Trabajo. El derecho a denunciar corresponde a cualquier persona.

Para evitar confusiones, debe tenerse muy presente que por una denuncia, solo puede seguirse un castigo al patrono, sin que nazca ningún derecho a favor del obrero u obreros perjudicados.

Para que los obreros puedan ver reconocido a su favor algún derecho, no basta la denuncia, sino que es indispensable la demanda o demandas, siempre con los requisitos legales y dentro del plazo.

Los requisitos para las demandas son: Demandas de despidos.—Se entablarán solo ante el Jurado Mixto o sección correspondiente. Habrán de llevar el nombre, apellidos y domicilio del demandante o demandantes, con expresión de cuantas otras circunstancias personales se estimen convenientes, y de modo especial la de si ejerce algún cargo en la organización mixta y cual sea este en el caso de que se atribuya a tal circunstancia la causa del despido.

Designación del organismo mixto ante quien se acuda. Contrato de trabajo escrito o verbal, que tuviese convenido con el demandado.

Remuneración que hubiese venido percibiendo y tiempo y forma de su pago. Tiempo que el actor llevase trabajando por cuenta del demandado.

Causas determinantes del despido, a juicio del demandante, y cuantas fueron alegadas por el patrono, y síplica que se crea procedente.

En caso de reclamación de cantidad (diferencia de salarios y horas extraordinarias) deberán hacer en demanda separada siempre de la del despido, aunque haya acudido también al organismo mixto por este concepto.

La demanda se formulará por escrito, conteniendo los siguientes requisitos: La designación del Jurado ante quien se plantea. La designación de los demás interesados o partes y sus domicilios. La enumeración de los hechos sobre que verse la petición.

La súplica de que sea condenado el demandado o demandados a la entrega de la cantidad que se considera exigible. La fecha y la firma. DEMANDAS ANTE TRIBUNALES INDUSTRIALES

En caso de reclamación por accidentes de trabajo, por cantidad superior a 2.500 pesetas, tratándose de trabajos no sometidos a la jurisdicción de ningún Jurado Mixto. La demanda se formulará por escrito y conteniendo los siguientes requisitos:

La designación del Tribunal industrial ante quien se presente. Le designación de los demás interesados o partes y de su domicilio. La enumeración clara y concreta de los hechos sobre que verse la pretensión.

La súplica de que sea condenado el demandado o demandados a la entrega de la cantidad que se considere exigible. Se advierte muy especialmente el corto plazo que existe para presentar demandas de despido ante el Jurado Mixto, que es de cinco días si el obrero reside en la misma localidad del Jurado Mixto y siete si reside fuera. En cambio, la demanda por despido puede hacerla el perjudicado, o en su representación la Asociación Profesional a que pertenezca o persona de su misma clase.

Córdoba 1 de Diciembre de 1933.—El Delegado provincial, E. Ruano.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos. CUNA, 52. SEVILLA

Bechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas". Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Pruebe Ud. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1.80. Caja con una docena polvorones, 1.80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1.80.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado, 6.037. Madrid.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talleres facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

Mazapanes de Soto, de Legroño El Non Plus Ultra de los turrones. La única confitería nacional que se exporta al extranjero. MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricada a base de yema de huevo y mantecilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE varios muebles, entre ellos armarios, lavabos, mesas, camas, colchones de muelle, bufete, espejos, mostrador, calderas, esteras, bicicleta, etc. Do de Octubre, 11.

VENTO máquina de coser Singer y bicicleta. Mayor de Santa Marina, 30.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 16 de la calle Enrique Redel (antes Alamos). Darán razón, Claudio Marcelo, 21 y 23. Portería.

Lea este anuncio Pregunte a un poseedor de la navaja de seguridad ROLLS-RAZOR y se enterará de que para afeitarse a gusto, sin molestia para la piel, sólo lo conseguirá con la ROLLS-RAZOR y comprando la economizará dinero, ya que con una sola hoja tiene para toda la vida. Se suaviza y vacía en su mismo estuche. Pida una demostración al agente comercial, Antonio Aumente Ortiz, Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

AUTOMOTO. La gran marca francesa. Puede usted adquirir esta bicicleta a plazos de 17 pesetas al mes. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas, Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1-3-2-4. Córdoba.

CALEFACCION Al ponerla en marcha es conveniente lo haga una persona competente, ya en ello la vida de la instalación. Dispongo de personal competente especializado y de toda clase de materiales de repuesto. ANGEL MOYANO MANSO Talleres: TORRES CABRERA, NUM. 2-F Teléfono 1406

SEÑORA sola admite matrimonio o señoras en familia. Calle Claudio Marcelo, número 1, segundo.

CAMISERIA FABRA GONDOMAR, 6 Selecto surtido en camisas, chalecos y artículos de punto para caballero. HASTA FIN DE MES se realizan todos los Jerseys de niño a mitad de precio. Bonito surtido en capitas, enaguados de punto y juegos para cristianar. Precios muy reducidos.

PISO EN EL CAMPO.—Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua y desde primero de Enero un chalet con agua, luz eléctrica, teléfono y garage en la finca San José (Molinillo de Sansuena). Para verlos y tratar con don Juan Canteoso Aroca, calle Alcántara, sin número.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Crónica cinematográfica

"CINEMA NACIONAL"

Ya hay "Cinema Nacional"; ya podemos decir que nuestra producción entra con gran vigor en los mercados, no solamente con cintas que comparadas a las extranjeras, carecen de valor—la competición sería una locura—pero llevamos en el bagaje tan solo dos cosas aceptables, y algo que debemos rechazar.

Poco es, pero malo, muy malo; tan to que, la dignidad se subleva ante tamaños desaciertos y ridículo grande, en que nos ponen algunos señores que quisieron quizá engrasar el tan reducido anal de nuestra cinematografía con algo —¿típico?—que el mismo español rechaza.

Ultimamente se han presentado varias películas españolas, de ellas no merecen mención más que dos: "Mercedes" y "Susana tiene un secreto"; respecto a las otras, ni aún la crítica autorizada ha querido hablar. Se empezó con "Rejas y votos", cinta que no pudo salvarse del fracaso, a pesar de todo el esplendor con que se la quería presentar y se llegó a "El Relicario", verdadero atentado contra nuestros sentimientos. ¿Qué se buscaría con esta producción...?

Cuando las casas extranjeras comenzaron a rodar cintas en español, bien por protagonistas hispanos o por dobles, cayeron inevitablemente en lo que se llama "españolada", lo cual rechazamos enérgica y rotundamente. Eso hizo cambiar en cierto modo los siguientes y todavía, ni quedamos satisfechos—no podía ser—ni entramos en una comprensión, difícil a todas luces, que nos hiciera esperar algo mejor. Luego cambió la cosa; hasta aceptables y alguna con bastante éxito llegaron a nosotros películas de habla hispana, de ambiente competente, que llenaron algo el hueco de sus antecesoras, y entonces el cine español, comienza a debafirse, a luchar, a hacer en una palabra, y en nuestra misma casa se hace la "españolada", la eterna, la repudiada tantas veces, ahora con más fuerza, sin salvación de ninguna clase, con todos los defectos más inadmisibles, con todo cuanto anteriormente rechazamos del extranjero, pero que ahora llevaba las agravantes de ser española.

¿Chulla? ¿Ironía? ¿Ineptitud...? Todo aquel que haya visto la cinta a que nos referimos puede contestar-se a su gusto, y estamos seguros de que la censura no ha de faltar. Porque resulta tan rara que no sabemos como ha podido llegar hasta una pantalla semejante película muy por bajo de cuantas nos enviaron del extranjero i y eran de calibre!

Tener que hablar así de una cinta española, es ya un atrevimiento, sobre todo ahora que parece comenzar a despuntar algo. Hubo quien solamente hizo mención del estreno "sin merecer unas líneas".

Como reverso tenemos dos, que han borrado toda la mala impresión recibida anteriormente. "Mercedes", a pesar de que su argumento ha sido muy prologado en la pantalla consiguió triunfar, porque, aparte de su valor, llega al público en una época en la que las canciones hacen furor, y con una orquesta como la Planas, tiene la suficiente garantía en la parte musical, y sus actores demuestran sus aptitudes en un argumento sencillo, sin complicaciones escabrosas, y bien dirigidos. ¿Qué diferencia de expresión...!

Ya conocemos a Rosita Díaz y a Ligeró en la pantalla; inútil será decir el éxito conseguido con "Susana tiene un secreto", muestra de lo que puede ser el "Cinema nacional" y a donde puede llegarse.

No dejemos tampoco a "Noticiero Español" que realiza una labor plausible y digna del mayor encomio con sus películas, presentando las bellezas y el valor artístico de las diferentes provincias de España. La característica mayor la da su explicación, sencilla y animada, de literatura brillante, que despeja un tanto la pesadéz monótona de otros muchos noticieros. "Noticiero Español" ha sabido satisfacer los deseos del público y éste corresponde con su aplauso sincero y justo.

Y hasta la fecha el "Cinema nacional", no presenta otros horizontes. Poco se ha hecho, pero lo últimamente presentado nos hace esperar con optimismo una más amplia superación muy cercana que nos permita afirmar rotundamente la existencia del "Cinema nacional". Lo hecho ha sido ahora ha sido un despunte que ya deja prever lo que será una vez roto el cerco que parece atosigar cuantos esfuerzos se realizan por dar una muestra de nuestros valores cinematográficos.

Daniel R. de Miguel Madrid. (Prohibida la reproducción)

ARRENDAMIENTOS Se arrienda una casa grande, entera o por pisos independientes, en la calle Luciano, 9; un piso principal en la calle Osario, número 45, y casas en la Sierra, amuebladas y sin amueblar. Para precio y condiciones: Emilio Alvarez, calle Julio Bull, número 5.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Leocadia, virgen y mártir y San Leandro, obispo y confesor. Mañana: Nuestra Señora del Loreto y San Melquiades, papa y mártir.

Jubiléo circuar Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el Excelentísimo Cabildo Catedral. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral Mañana, sermón a cargo del beneficiado don Rafael García Castro.

En el Cister Hoy, a las seis de la noche, segundo acto de la solemne novena que las religiosas de dicho Monasterio, en unión de varias personas devotas, consagran a su excelencia titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expone a Su Divina Majestad, se reza la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados, sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero, concluyendo con la reserva solemne.

Es costeadada por don Joaquín Carbonell Morand y señora, en sufragio de sus difuntos.

En el Salvador Hoy, a las seis de la noche, tercer acto de la novena en honor de la Inmaculada. Todas las noches cantan los niños de la catequesis.

En las Esclavas Hoy, a las 5'30 de la tarde, segundo acto de la novena a la Purísima Concepción, rezándose la estación, el santo rosario y las preces de la novena. Predica el director del Colegio Salesiano don Andrés Yum Encinas. Se termina dando la bendición con el Santísimo Sacramento.

En San Cayetano Mañana celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, habrá misa de Comunión y por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1326 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NEUVO RESTAURANT MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508 Plato del día: Chuletas de ternera con patatas saileadas.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

SE VENDE un coche marca Buick casi nuevo, cerrado, seis cilindros. Razón: Barroso, número 7, de 1 a 5. Se dan facilidades de pago.

LA PARISIEN GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS Claudio Marcelo, 23. Teléfono 20-65 CORDOBA Ondulación permanente garantizada por ocho meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello, loción y recedilla Precio de propaganda. NUEVE PESETAS

SE VENDE varios muebles, entre ellos una mesa escritorio, estantería grande, una buena cama de metal, mesa estufa grande, sillas, un cohecto para niños y coedores de caballero. Fernando Colón, 10 y 12.

SE ALQUILA navec propias para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 850 PESETAS METRO VISITE NUESTRA EXPOSICION - MEDINA AZAHARA - MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

SE ARRIENDA dos pisos, alto y bajo, interiores, con tres habitaciones, cocina, retrete e instalación de luz eléctrica, en 50 pesetas cada uno. Para verlos y tratar, calle Arenillas, número 18, de 9 a 12 y de 2 a 5.

Los Precursores de la República

Donativos recibidos por los "Precursores de la República" para celebrar la Navidad, comprar juguetes a los niños de esta Institución y ayudar a la construcción de una residencia-escuela en nuestra Sierra:

Suma anterior, 89'50 pesetas Don José Sánchez, 5'00 pesetas; don Francisco Peláez Córdoba, 2'00; don Rafael Bernier Soldevilla, 5'00; don Nicolás Lamparero Narváez, 5'00; Colegio de Médicos, 5'00; doña Rosario Martínez Sánchez, 2'00; señores Baquera, Kusche y Martín, 1'00.

Suma y sigue, 114'50 pesetas Rogamos a los señores que tienen en su poder boletines de donativos que los devuelvan antes del día 20 del corriente para saber con tiempo la cantidad que se ha de invertir en las atenciones mencionadas.

DE LA PROVINCIA

Los hurtos de aceitunas

La Guardia civil del puesto de Jaucha (Lucena) ha detenido a los vecinos de dicha aldea Francisco Jiménez Muñoz, Rafael Torres González y Juan Colacho Quesada, por dedicarse al hurto de aceitunas en las fincas de aquellas inmediaciones.

Robo de cerdos

Comunican de Posadas que hace varios días fueron robados seis cerdos de la finca llamada Torrocoitroco, de aquel término. Los autores del hecho mataron los cerdos en la misma zahurda en que se hallaban y se los llevaron en caballerías.

La Guardia civil consiguió averiguar que uno de los ladrones era Antonio Sánchez Robles, que posee un rancho en el término de Villaviciosa, quien al ser interrogado se confesó autor del robo en unión de Manuel Lobo Seferino, de un tal Viñas y de otro individuo conocido por Rafael el Cabrero.

Estos se repartieron las carnes, excepto una parte que vendieron a José Galot Cortón.

La benemérita ha detenido a Sánchez Robles, Lobo Seferino y Galot Cortón y continúa los trabajos para capturar a Viñas y Rafael el Cabrero.

Solares en el Brillante CON AGUA Y ARBOLEDA a cuatro pesetas metro

SE DAN FACILIDADES DE PAGO Informarán: Fernando Colón, 19 (antes Ceniza)

DESEA COLOCACION joven 14 años, con buena letra y esmerada educación, para ultramarinos o paquetería. Informes: Casa muebles señor Redondo, Claudio Marcelo.

SALGICHERIA Y COMESTIBLES Lino García Batanero

Exquisitos jamones dulces del país, garbanzos finos. MANTECA PURA DE CERDO Precio especial para confiterías, según consumo. SAN PABLO NÚM. 37

SE VENDE una puerta de garage, tamaño grande. Razón: Osio, número 1.

SE ARRIENDA en la calle Mayor de San Lorenzo, 190, un local para establecimiento.

PORTERAS, se necesitan, que tengan buenas referencias. Razón, Cuatro Esquinas, sin número.

OCASION. Se vende un gramófono, forma maleta, completamente nuevo, en la mitad de su valor. Gondomar, 5. Portería.

LOCALES. Se arrienda dos, unidos o separadamente, apropiado para industria, etcétera, en calle Reyes Católicos, 3. Informarán, en el número 1 de la misma calle.

LIBRERIA DE OCASION Biblioteca circulante, San Salvador, 26 Teléfono 1012 Compra-venta de libros. Alquiler a domicilio 0'40 volumen. Plazo máximo diez días. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Moda Práctica", "La mujer en su casa", etc.

ESTOMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlceras de estómago, etc., etc. INTESTINOS

LA UNION Y EL PÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tamulto popular SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía